

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Turismo
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sindicato de la Secretaría de Salud

11 de diciembre de 2008

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA ELBA GARFÍAS MALDONADO.-

Damos una cordial bienvenida a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a nuestros invitados que nos acompañan el día de hoy.

Con fundamento en el artículo 25, párrafo segundo del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se instruye al diputado Secretario de esta Comisión a pasar lista de asistencia, aunque no se encuentra con nosotros y le pediríamos a la diputada María de la Paz Quiñones, Vicepresidenta de esta Comisión, si nos apoya realizando el pase de lista de asistencia, también en consideración que el diputado Tonatiuh hace un rato estuvo aquí y afirmó que está por subir. Diputada Paz, si nos hace usted favor.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.-

Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Adelante, diputada Presidenta, hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Existiendo quórum necesario para la celebración de esta reunión de trabajo, siendo las 14 horas con 30 minutos del día 11 de diciembre del año 2008, se da inicio formal a la sexta reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En términos de lo dispuesto por los artículos 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicito al diputado Secretario dé lectura al orden del día. Por favor, diputada Paz Quiñones.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Turismo del Distrito Federal, que presentó el diputado Xiuhtlalcóatl Guillermo Tenorio Antigua, del grupo parlamentario de Nueva Alianza.
- 6.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal para la ruta del Turibús incluya una escala en la Plaza de las Tres Culturas por ser considerado un patrimonio histórico y atractivo turístico, que presentó la diputada María de la Paz Quiñones, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a implementar acciones para difundir las actividades turísticas de la Ciudad de México a través de módulos, oficinas, estantes y ventanillas en cada una de las delegaciones políticas del Distrito Federal, que presentó la diputada María de la Paz Quiñones, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

8.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal realice las gestiones necesarias a fin de que la ruta que recorre el Turibús se establezca una visita a los tres órganos de gobierno de la Ciudad de México en el antiguo Palacio de Ayuntamiento, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que presentó la diputada María Elba Garfias Maldonado, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

9.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la propuesta con punto de acuerdo relativo al corredor turístico Garibaldi de la Ciudad de México, que presentó la diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, de la coalición parlamentaria Socialdemócrata.

10.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para publicar las memorias del foro la explotación sexual comercial infantil en el turismo, la cual tuvo lugar el pasado 30 de abril del presente año.

11.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del convenio de colaboración a celebrarse ante la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México y Asociaciones Civiles relativo a realizar una campaña de sensibilización referente al tema de la explotación sexual comercial infantil en el turismo.

12.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la presentación y firma del Código de Ética para el Turismo en el Distrito Federal.

13.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conferencia denominada "Dinastía Azteca y la Cultura Maya".

14.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada. Se solicita a la diputada someter a consideración de los diputados integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura del acta de la quinta reunión previamente distribuida entre los mismos, y si es favorable dicha propuesta proceder a la votación para su aprobación o modificaciones que haya lugar, según sea el caso.

Por favor diputada Paz.

LA C. SECRETARIA.- Diputados integrantes de esta Comisión, considerando la previa distribución del acta de la quinta reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, se pregunta si se tiene a bien prescindir de la lectura. Quienes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, manifestarlo levantando la mano.

Con 4 votos a favor, se dispensa la lectura del acta de la quinta reunión de trabajo.

Se procede a la aprobación del acta de la quinta reunión de trabajo. Quienes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, manifestarlo levantando la mano.

Es aprobada el acta de la quinta reunión de trabajo, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a la diputada Secretaria ponga a consideración de los integrantes de la Comisión si algún diputado tiene alguna observación al respecto y si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Se somete a consideración de los integrantes de la Comisión de Turismo si se aprueba o no el orden del día señalado o si existe alguna observación del mismo.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se procede a preguntar y a contabilizar mediante votación económica si se aprueba o no el orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria.

Se solicita a la diputada Secretaria poner a consideración de los integrantes de esta Comisión la versión estenográfica de la reunión anterior, misma que con antelación se les hizo llegar a los integrantes.

Por favor, diputada Paz.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se pregunta a los diputados integrantes de esta Comisión si tienen alguna consideración sobre algún punto en particular de la versión estenográfica de la quinta reunión de trabajo de la Comisión de Turismo.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se da curso a la reunión con el siguiente punto de la orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. El siguiente punto en la orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen presentado por la Comisión referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Turismo del Distrito Federal, que presentó el diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del grupo parlamentario Nueva Alianza.

En virtud de que el dictamen fue distribuido entre las diputadas y diputados, solicito a la diputada Secretaria consultar a los integrantes de esta Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo y de aprobarse se someta a discusión inmediato.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta y en votación económica se consulta a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Turismo del Distrito Federal.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se dispensa la lectura del dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia a la dispensa de la lectura del dictamen, se instruye a la diputada Secretaria pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea discutir o plantear señalamientos referentes al dictamen para después proceder a la aprobación o rechazo del mismo.

Por favor diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación en referencia al dictamen presentado.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo quien haga uso de la palabra se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el dictamen en cuestión.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

El siguiente punto en la orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen presentado por la Comisión referente a la proposición con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal para que en la ruta que recorre el Turibús, incluya una escala en la Plaza de las Tres Culturas, por ser considerado como patrimonio histórico y atractivo turístico que presentó la diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

En virtud de que el dictamen fue distribuido entre las diputadas y diputados, solicito a la diputada Secretaria, consultar a los integrantes de esta Comisión, en votación económica, si se dispensa la lectura del mismo y de aprobarse se someta a la discusión inmediata.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta y en votación económica se consulta a los integrantes de esta Comisión, si es de dispensarse la lectura del dictamen.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Es de dispensarse la lectura del dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, a la dispensa de la lectura del dictamen, se instruye a la diputada Secretaria, pregunte a los integrantes de esta Comisión, si alguien desea discutir o plantear señalamientos referentes al dictamen, para después proceder a la aprobación o rechazo del mismo.

Por favor, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión, si tienen alguna observación en referencia al dictamen presentado.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y diputados, si es de aprobarse el dictamen en cuestión.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

El siguiente punto en la orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen presentado por la Comisión referente a la propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal a implementar acciones para difundir las actividades turísticas de la ciudad de México a través de módulos, oficinas, estantes y ventanillas, en cada una de las delegaciones políticas del Distrito Federal, que presentó la diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

En virtud de que el dictamen fue distribuido entre las diputadas y diputados, solicito a la diputada Secretaria consultar a los integrantes de esta Comisión, en votación económica, si se dispensa la lectura del mismo y de aprobarse se someta a la discusión inmediata.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta y en votación económica se consulta a los integrantes de esta Comisión, si es de dispensarse la lectura del dictamen.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se dispensa la lectura del dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia a la dispensa de la lectura del dictamen, se instruye a la diputada Secretaria pregunte a los integrantes de esta Comisión, si alguien desea discutir o plantear señalamientos referentes al dictamen, para después proceder a la aprobación o rechazo del mismo.

Por favor, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión, si tienen alguna observación en referencia al dictamen presentado.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y diputados, si es de aprobarse el dictamen en cuestión.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

El siguiente punto en la orden del día, es la discusión y en su caso aprobación del dictamen presentado por la comisión referente a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, realice las gestiones necesarias a fin de que en la ruta que recorre el Turibús, se establezca una visita en los tres órganos de gobierno de la Ciudad de México, en el antiguo Palacio del Ayuntamiento en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que presentó la de la voz.

En virtud de que el dictamen fue distribuido entre las diputadas y diputados, solicito a la diputada Secretaria, consultar a los integrantes de esta Comisión, en votación económica, si se dispensa la lectura del mismo y de aprobarse se someta a la discusión inmediata.

Por favor, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta y en votación económica se consulta a los integrantes de esta Comisión, si es de dispensarse la lectura del dictamen.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se dispensa la lectura del dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, a la dispensa de la lectura del dictamen, se instruye a la diputada Secretaria pregunte a los integrantes de

esta Comisión si alguien desea discutir o plantear señalamientos referentes al dictamen, para después proceder a la aprobación o rechazo del mismo.

Por favor, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación en referencia al dictamen presentado.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo quién haga uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el dictamen en cuestión.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

El siguiente punto en el orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen presentado por la Comisión referente a la propuesta con punto de acuerdo relativo al corredor turístico Garibaldi de la Ciudad de México, que presentó la diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.

En virtud de que el dictamen fue distribuido entre las diputadas y diputados, solicito a la diputada Secretaria consultar a los integrantes de esta Comisión, en votación económica, si se dispensa la lectura del mismo y de aprobarse se someta a discusión de inmediata. Por favor, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta y en votación económica, se consulta a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del dictamen.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se dispensa la lectura del dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

En consecuencia de la dispensa de la lectura del dictamen, se instruye a la diputada Secretaria pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea discutir o plantear señalamientos referentes al dictamen, para después proceder a la aprobación o rechazo del mismo.

Por favor, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación en referencia al dictamen presentado.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo quién haga uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el dictamen en cuestión.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, se instruye a la diputada Secretaria ponga a consideración de los integrantes de esta Comisión si alguien desea discutir o realizar planteamientos con referencia a la propuesta de publicar un libro con las memorias del Foro “La explotación sexual comercial infantil en el turismo”, realizado el 30 de abril, para después proceder a la aprobación o rechazo de la misma.

Cabe mencionar que la propuesta de publicar las memorias del foro se realizaría retomando el recurso correspondiente asignado a la Comisión.

Por favor, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación en referencia a la propuesta de publicar un libro con las memorias del Foro “La explotación sexual comercial infantil en el turismo”.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse la propuesta de publicar un libro con las memorias del Foro “La explotación sexual comercial infantil en el turismo”, utilizando el presupuesto asignado a la Comisión.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba la publicación del libro de memorias del foro, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, se instruye a la diputada Secretaria ponga a consideración de los integrantes de esta Comisión si alguien desea discutir o realizar planteamientos con referencia a la propuesta de la firma de un convenio de colaboración entre la Comisión de Turismo, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México y asociaciones civiles, con el fin de realizar una campaña de sensibilización e información referente al tema de la explotación sexual comercial infantil en el turismo.

Cabe mencionar que con antelación se les hizo llegar a los diputados la propuesta en comento para su análisis, para después proceder a la aprobación o rechazo del mismo.

Aquí cabe destacar que la propuesta es un anteproyecto, una propuesta de anteproyecto que se trabajó y que está a consideración de todas y todos ustedes y en ese sentido la idea es poder tener ya las propuestas de ustedes, a más tardar, si ustedes así nos lo permiten, en unos 40 días para ya poder integrar el Código.

¿Cuál es el otro? Es el del Código.

¿Este cuál es? Este es el convenio, perdón, perdón, me brinqué, era el otro, perdón.

Entonces, le pediríamos aquí a la diputada Secretaria si nos hace favor de consultar aquí a los diputados.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación en referencia a la propuesta de la firma de un convenio de colaboración entre la Comisión de Turismo, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México y asociaciones civiles con el fin de realizar una campaña de sensibilización e información referente al tema de la explotación sexual comercial infantil en el turismo. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quién haga uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse la propuesta en comento. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba la firma del convenio, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Continuando con el siguiente punto de la orden del día, se instruye a la diputada Secretaria ponga a consideración de los integrantes de esta Comisión si alguien desea discutir o realizar planteamientos con referencia a la propuesta de la realización de un código de ética para el turismo del Distrito Federal, de la cual se les hizo llegar a los diputados con antelación el anteproyecto de código, pues ésta era la propuesta de la que yo hablaba y que me brinqué en el punto anterior, que ya se les hizo llegar la propuesta, la idea es trabajar acerca del Código de Ética para el Turismo en el Distrito Federal, y en todo caso darnos un tiempo para que se pueda revisar y analizar por parte de ustedes y que en unos 40 días pudiésemos tener sus propuestas y sus observaciones para que sean integradas en el Código de Ética y en todo caso poderlo aprobar o rechazar en la próxima sesión de la Comisión.

Entonces, diputada Secretaria si nos apoya a consultar la propuesta con los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observancia en referencia a la realización de un Código de Ética para el Turismo del Distrito Federal. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

LA C. DIPUTADA NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ.- No me queda claro qué es lo que pide, Presidenta, en este punto.

LA C. PRESIDENTA.- A ver, se trabajó acerca de una propuesta de realizar el Código de Ética para el Turismo del Distrito Federal. Ya les hicimos llegar a ustedes el anteproyecto que se ha venido trabajando en la Comisión. La idea y la propuesta es que ustedes puedan tener el anteproyecto, que ya lo tienen, no es un proyecto acabado, es un anteproyecto, una propuesta y que ya en unos 40 días a más tardar ustedes nos puedan apoyar enviándonos sus observaciones, sus propuestas para ya poder presentar el proyecto final ante esta Comisión para su aprobación o su rechazo, diputada Nancy.

LA C. DIPUTADA NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ.- Entonces lo que vayamos a votar nada más es, yo creo que este punto se debiera tomar como

una información de la Comisión de que existe, de que obra en esta Comisión un anteproyecto de esta naturaleza el cual se discutirá en próximas fechas, no necesariamente se tendría que tomar para votación. Es mi opinión.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, claro, la idea es poder aprobar, o sea ya se informó que hay un anteproyecto y se estaría votando que en 40 días estaríamos entregando las observaciones o las propuestas y que quede aprobado que sería parte de la discusión o un punto a discutir en la próxima sesión, o sea no quedaría aprobado el Código sino más bien informar y aprobar que en 40 días estaríamos entregando esto para ya terminar el proyecto definitivo a partir de sus propuestas. Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Por lo tanto, se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si hay alguna otra observación en referencia a la realización de un Código de Ética para el Turismo del Distrito Federal.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse la propuesta en comento.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba la propuesta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Continuando con el siguiente punto de la orden del día, se instruye a la diputada Secretaria ponga a consideración de los integrantes de esta Comisión si alguien desea discutir o realizar planteamientos con referencia a la propuesta de realizar la Conferencia denominada “Dinastía Azteca y la Cultura Maya”, de la cual se les hizo llegar a los diputados con antelación el currículum del ponente para su análisis y para después proceder a la aprobación o rechazo del mismo.

Por favor, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a consultar a los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación en referencia a la realización de la Conferencia denominada “Dinastía Azteca y la Cultura Maya”.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse la Conferencia.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se aprueba la Conferencia, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Por último punto de nuestra orden del día, se solicita a la diputada Secretaria preguntar a los diputados presentes si existe algún otro asunto a tratar.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se pregunta a los diputados que integran la Comisión si existe algún otro asunto a tratar.

No existiendo más puntos en el orden del día, siendo las 14:45 horas del día 11 de diciembre del 2008 se da por concluida la sesión. Ya me adelanté.

LA C. PRESIDENTA.- Está bien. Si no hay más, muchísimas gracias a todos los diputados y diputadas.

Muchísimas gracias.

